



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

**Licenciada en Derecho
por la Facultad de Derecho**

A la señorita

**María Guadalupe
Rodríguez Galván**

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día dieciocho de noviembre
de dos mil dieciséis.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los doce días del mes de enero del año dos mil diecisiete.

A dark, stylized ink signature of the name 'El Secretario General'.

El Secretario General
Arq. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

A dark, stylized ink signature of the name 'El Rector de la Universidad'.

El Rector de la Universidad
Arq. Manuel F. Villar Rubio

Se tramitan en el expediente la expediente
registrada bajo el Número 82361
folio 37
San Luis Potosí 26 de Enero de 2017

SECRETARIO GENERAL



Arq. Anuar Abraham Kasis Ariceaga

